



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA MARIA.
alcaldia.santamaria-06@hotmail.com
Teléfono 913-1006

EDICTO N° 26-2026

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Santa María. al Público hace saber que a este despacho se ha presentado MALVIN ELADIO DIAZ GONZALEZ cédula N° 6-704-2028, residente en El Rincón, distrito de Santa María, para solicitar la compra de un globo de terreno municipal, ubicado en El Rincón, distrito de Santa María, Provincia de Herrera, con una capacidad superficial de 0 Has + 022.36 M2, que será segregado del folio Real N° 11727, Tomo 1635, Folio 74, Código de ubicación 6602, propiedad del Municipio de Santa María, sección de la Provincia de Herrera y será adquirido por CONSTANTINO MENDOZA NÚÑEZ.

Son sus linderos: Norte: Resto libre del folio Real N° 11727, Sur: Calle Sin Nombre, Este: Calle arriba y al Oeste: Calle sin nombre.

Con base a lo que estable el Acuerdo Municipal N° 66 de 6 de noviembre de 2019, se fija el presente edicto en lugar visible de este despacho por término de diez (10) días para que dentro de ese plazo puedan presentar el reclamo de sus derechos las personas que se encuentren afectadas o manifiesten tener algún derecho sobre el lote de terreno solicitado. Se entregaran sendas copias al interesado para su publicación en un periódico de mayor circulación durante tres (3) días consecutivos y una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado.

Expedido en la Alcaldía Municipal del distrito de Santa María a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Licdo. Iván Eladio De León Banda.
Alcalde Municipal del distrito de Santa María



Gaceta Oficial

202-141122901

Liquidación... ..

